

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con catorce minutos del día dos de mayo de dos mil dieciocho, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Doctora **Rosalinda Salinas Treviño**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Saúl Palacios Olivares** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados **Roberto Jaime Arreola Loperena**, **Juan Carlos López Aceves**, y de la Comisionada Presidenta **Rosalinda Salinas Treviño**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al orden del día, procediendo al término de la misma a recabar la votación correspondiente de conformidad con el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos cinco, seis, siete, ocho y nueve, correspondientes a los recursos de revisión siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/025/2018 R. JCL	Desarrollo Turístico Playa Miramar.	Acceso a la Información.	La falta de Respuesta.	Se revoca el acto recurrido, se requiere a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo, a fin de que proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular.

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/028/2018/RJAL	Ayuntamiento de Tampico Tamaulipas.	Datos Personales.	La respuesta no corresponde a lo solicitado.	Es modificar la respuesta emitida, a fin de que le sea informado al recurrente, el nombre de los asesores de la presidenta municipal y a cuánto asciende el salario que perciben.
------------------	-------------------------------------	-------------------	--	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado



RR/031/2018/RJAL	Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el acto recurrido, se le requiere a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Burgos proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular, asimismo se requiere que esta sea ingresada en la Plataforma Nacional de Transparencia.
------------------	-------------------------------------	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/042/2018/RST	Universidad Autónoma de Tamaulipas.	Datos Personales.	La Respuesta Incompleta.	Se sobresee el presente asunto toda vez que la autoridad señalada como responsable respondió desde un inicio la totalidad de requerimientos realizados por el solicitante y del mismo modo se observó que el recurrente realizó una ampliación de su solicitud inicial en la interposición del Recurso de Revisión.
-----------------	-------------------------------------	-------------------	--------------------------	--



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/047/2018/JCLA	Universidad Autónoma de Tamaulipas.	Datos Personales.	La Respuesta Incompleta.	Se modifica la respuesta emitida por el sujeto obligado y, se le instruirá proporcione al recurrente el concepto u obra por el que se realizaron pagos al proveedor antes mencionado y lo haga llegar a cuenta de correo electrónico del particular.
------------------	-------------------------------------	-------------------	--------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

Una vez expuestos los proyectos, el Secretario Ejecutivo procedió a recabar la votación de manera individual, aprobándose por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión contenidas en el orden del día.

Agotados los asuntos del orden del día, la Comisionada Presidenta dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas con veinte minutos del día dos de mayo de dos mil dieciocho.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidenta


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo

